

Santiago 01 de marzo de 2023

Señores

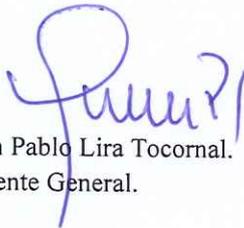
**Comisión para el Mercado Financiero**Presente

Conforme a lo establecido en la Sección III, de la N.C.G N° 365 emitida el 07 de mayo de 2014 por vuestra entidad, cumpla con depositar el texto refundido del Fondo Mutuo Security Deuda Corporativa Latinoamericana Run 8940-0, cuyas principales modificaciones se detallan a continuación:

| Sección del R.I.                                 | Modificación  |
|--|---|
| Sección F, N° Remuneraciones de cargo del fondo. | Se aumenta la remuneración fija de la serie "GP" pasando de un Hasta 1,00% al 1,7% anual, I.V.A incluido. |

Certifico que la información señalada en este documento es fidedigna y que estas modificaciones son las únicas efectivamente realizadas al Reglamento.

Sin otro particular, le saluda atentamente.



Juan Pablo Lira Tocornal.  
Gerente General.